

LA RIOJA, 25 de Junio de 1986.-

RESOLUCION N°0980 /86.-ASIGNACION CARGOS EN CUMPLIMIENTO CONCURSO
CERRADO RESOLUCION N° 2319/85.-

VISTO:

La Resolución N° 2319/85 mediante la cual se convoca a Concurso Cerrado de ingreso y ascenso para las Escuelas N° 338 - "Fray Mamerto Esquiú" y N° 371 "María Madre del Buen Camino"; y,-

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los plazos establecidos en la citada Convocatoria.

Que se ha cumplimentado lo establecido en los requisitos referidos a publicaciones, inscripción y clasificación de los aspirantes.

Que la Junta de Clasificación eleva nómina de docentes - que reúnen los requisitos establecidos en los Arts. 3°, 4° y 5° de la Resolución N° 2319/85 de la Convocatoria y en el Art. 10° Capítulo V de la Ley N° 2691.

Que la Junta de Clasificación informa que no hubo postulantes para los cargos de Maestro Psiquiatra, Psicólogo, Maestro - de Sección de Enseñanza Especial Estética Plástica de la Escuela - N° 338 y de Fonoaudiólogo y Ortofonista para la Escuela N° 371.

Que razones de buen gobierno escolar y de servicio hacen necesario disponer medidas conducentes al mejor cumplimiento de - los objetivos de la Resolución N° 2319/85.

Que en el caso específico de la Dirección de la Escuela N° 338, la postulante cuenta con antecedentes suficientes y válidos para su designación directa.

Que se hace necesario dictar la norma legal correspondiente para convalidar la designación de cargos y designación de - los docentes.

Por ello, EL HONORABLE CONSEJO GENERAL DE EDUCACION, en Sesión de la fecha por unanimidad, RESUELVE:

1°.- DESIGNAR como titulares a los docentes de la Escuela N° 338 - "Fray Mamerto Esquiú":

DIRECTORA: Angela Carola FLORES DE ORELLANA

MAESTRA DE SECCION: Alba Beatriz NIETO

Mirta Nelli DAVILA

Agustina del V. LUCERO

Francisca Cristina CANO

///

////

Silvia N. LUCERO MERCADO
Wilma Argentina DIAZ
Isabel Alicia CASTAÑO
Norberta Carlota RAMIREZ

MAESTRA CELADORA: María Mabel PAEZ DE ZARATE

MAESTROS DE TALLER: Mercedes Natividad FLORES
José Ricardo AVILA

FONOAUDIOLOGA: Ana María CALAS

KINESIOLOGA: Adriana del Valle ZALAZAR

MAESTRO ESPECIAL DE EDUCACION FISICA: Ovidio Juan GARNERO

ESCUELA N° 371 "María Madre del Buen Camino"

MAESTRA DE SECCION: María Isabel SANTAMARIA

F

2°.-DECLARAR desierto el Concurso en los cargos Maestra de Sección TRES (3), Médico Psiquiatra, Psicólogo y Maestro de Enseñanza Especial Estética Plástica de la Escuela N° 338 y de Fonoaudiólogo y - Ortofonista de la Escuela N° 371, por falta de postulantes.

3°.-COMUNIQUESE, tome razón Inspección General, Junta de Clasificación y Dirección de Personal.

C.G.E.
E.D.
I.M.
C.
A.

Jose Amadeo Varas
JOSE AMADEO VARAS
SECRETARIO TECNICO
CONSEJO GENERAL DE EDUCACION
LA RIOJA

Liliam I. Belben de Minue Mercado
LIC. LILIAM I. BELBEN DE MINUE MERCADO
PRESIDENTE
CONSEJO GRAL. DE EDUCACION
LA RIOJA